

The pronunciamiento in independent Mexico, 1821-1876

A research project at the University of St Andrews

Acta de la villa de Huajuapán

18 January 1846

Huajuapán, Oaxaca

Content:

Acta de la villa de Huajuapán, 18 de enero de 1846

En la villa de Huajuapán de León, a los dieciocho días del mes de enero de mil ochocientos cuarenta y seis, reunidos en el salón de sesiones de la municipalidad, el señor prefecto del distrito teniente coronel don Juan Acevedo, el señor juez de primera instancia, letrado del partido, señores jueces de paz, empleados de las rentas de alcabalas y tabacos, con los señores jefes de policía y sus auxiliares, previo recado político, manifestó el señor presidente que habiéndose levantado el trece del mes corriente en la capital del departamento una acta, a que se dio lectura, por la que su benemérita guarnición militar se adhirió a la general del ejército, acordaba en la capital de la República en dos del citado, con diez artículos adicionales al plan salvador de San Luis Potosí que hoy mismo fue publicado por bando con demostraciones del más grande júbilo de todos los pobladores de esta villa, su señoría deseaba oír la opinión de todos y cada uno de los señores concurrentes a pesar de estar convencidos de las simpatías generales por el plan mencionado. En cuyo concepto uniformemente contestaron: que siendo conformes en todo, porque el plan proclamado el catorce del próximo pasado en el Potosí, sólo tiende a la salvación de la patria y su amable independencia, y siendo asimismo conforme con las adiciones de la referida acta de la capital de la República, la secundan y se adhieren toda a ella. En cuya consecuencia pidieron, que de esta solemne deferencia se dé conocimiento al Excmo. señor presidente interino de la república, general de división don Mariano Paredes y Arrillaga, agregando los señores municipales, que teniendo la satisfacción de haberse adherido al plan salvador que ocupa nuestra atención, desde el primero del corriente, hay solo que ratificar solemnemente sus votos en favor del expresado y sus diez artículos adicionales, con lo que se concluyó la junta, levantándose esta acta que firmaron el señor presidente y demás señores, conmigo el secretario que doy fe.

Siguen firmas.

<https://arts.st-andrews.ac.uk/pronunciamientos/database/index.php?id=537>